

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 06002-017-25

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-017-25, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO DEL CUADRO BÁSICO Y MATERIAL DE CURACIÓN SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL PENITENCIARIO DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, en uso de la voz el **C.P. Hernán Zamora Castell**, Director de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración; quien señala, con fundamento en el artículo 1º, numeral 1, fracción I; así como lo dispuesto en el artículo 22, numeral 1, fracciones VIII y IX; artículos 23 y 26, numeral 1, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; y lo dispuesto en los artículos 13 y 14 fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para el Poder Ejecutivo, así como el punto 3 y 4 de las bases de licitación que nos ocupa, siendo las 12:25 (doce horas con veinticinco minutos) horas del día 09 de julio de 2025; se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en edificio "B" planta baja, del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado; sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. 3er Anillo Periférico, colonia El Diezmo, para celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas de licitación pública nacional con carácter presencial número **06002-017-25** para la adquisición de medicamento del cuadro básico y material de curación solicitados por la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública.

Actuando como Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, el **C.P. Hernán Zamora Castell**, Director de Adquisiciones, suplente de la **Mtra. Noemí Sofía Herrera Núñez**, Presidenta titular del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, con **voz y voto**.

I. Acto continuo en uso de la voz el **C.P. Hernán Zamora Castell**, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo (en adelante el Comité) con **voz y voto**, quien solicitó una vez firmada la lista de asistencia por los asistentes a este acto, presentarse, así como a los



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 06002-017-25

licitantes participantes en este acto; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

En uso de la voz el Presidente Suplente del Comité el **C.P. Hernán Zamora Castell**, solicitó a la **Secretaria Técnica Suplente del Comité** la **Licda. Tania Abigail Guerrero Cristóbal**, Jefa de Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración; la verificación del quórum legal, hecho lo anterior, se realizó la declaratoria oficial de la existencia del quórum legal necesario para sesionar, previa asistencia de cuatro integrantes con **voz y voto** del Comité de los siete que lo integran.

Una vez hecho lo anterior, se procedió a realizar la propuesta del orden del día para el desahogo de la sesión; siendo ésta la siguiente:

- I. Firma de lista de asistencia, presentación de asistentes, lectura del Orden del día y aprobación.
- II. Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas.
- III. Levantamiento del acta correspondiente.
- IV. Clausura de la sesión.

Acto continuo, el presidente suplente del Comité el **C.P. Hernán Zamora Castell**, Director de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración, pone a consideración de los integrantes del Comité; con **voz y voto** el contenido de la orden del día, para su aprobación. Orden del día, que fue aprobada por unanimidad de los presentes integrantes del Comité con **voz y voto**.

II. Continuando con el orden del día, en uso de la **voz** el Presidente Suplente del Comité el **C.P. Hernán Zamora Castell**, Director de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración; solicitó el SOBRE CERRADO de cada uno de los licitantes que participan en la presente licitación, por lo que son recibidas las propuestas hechas llegar en sobre cerrado de cada uno de los licitantes, se hace mención que el representante legal de POWER MED DE MÉXICO, S.A DE C.V. hizo llegar su sobre cerrado y no se encuentra presente, a continuación se menciona en el presente acto los licitantes que presentaron SOBRE CERRADO:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 06002-017-25

1	POWER MED DE MÉXICO, S.A DE C.V
2	SECURE INC, S.A. DE C.V.
3	ROGELIO ANTONIO QUINTANA GUERRERO

Continuando con el desahogo de la reunión, en uso de la **voz** la **Licda. Tania Abigail Guerrero Cristóbal**, Jefa de Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración, actuando como Secretaria Técnica suplente del Comité; procedió a dar lectura a la documentación recibida, por lo que solicitó a los miembros del Comité, a quienes les fue asignado sobre con propuesta técnica y económica, así como demás documentos de participación de los licitantes; que indiquen de viva **voz** si PRESENTAN o no PRESENTAN los documentos que se describen; para documentar lo anterior se elaboró por la convocante, el cuadro denominado **"Cuadro No. 1 DOCUMENTOS DE PARTICIPACIÓN para la licitación pública nacional con carácter presencial No.06002-017-25 para la adquisición de medicamento del cuadro básico y material de curación solicitados por la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública"**; en donde quedó anotado mediante signos gráficos inequívocos si PRESENTAN o no PRESENTAN los documentos de participación de manera cuantitativa de cada uno de los licitantes participantes, el cuadro una vez llenado y firmado, se anexa y pasa a formar parte de la presente acta; sin que lo anterior implique la evaluación del contenido de los documentos, ya que la evaluación cualitativa se realizará posteriormente por parte del o los asesores técnicos designados por la requirente.

Siguiendo con el desahogo de la sesión en uso de la **voz**, la **Licda. Tania Abigail Guerrero Cristóbal**, actuando como Secretaria Técnica suplente del Comité, procedió a dar lectura, a los requisitos exigidos como documentación complementaria de la licitación que nos ocupa, solicitando a los integrantes del Comité a quienes le fue asignado el sobre cerrado de propuestas técnicas y económicas de cada uno de los licitantes participantes, que indiquen de viva voz si PRESENTAN o no PRESENTAN lo solicitado, para lo anterior se elaboró por la convocante el cuadro denominado **"Cuadro No. 1 A DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS para la licitación pública nacional con carácter**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 06002-017-25

presencial No.06002-017-25 para la adquisición de medicamento del cuadro básico y material de curación solicitados por la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública"; en donde quedó anotado mediante signos gráficos inequívocos si PRESENTAN o no PRESENTAN los documentos complementarios de manera cuantitativa de cada uno de los licitantes que participan, por lo que una vez llenado y firmado el cuadro, se anexa y pasa a formar parte de la presente acta; sin que lo anterior implique la evaluación del contenido de los documentos, ya que la evaluación cualitativa se realizará posteriormente por parte del o los asesores técnicos designados por la requirente.

En uso de la **voz** la **Licda.Tania Abigail Guerrero Cristóbal**, actuando como Secretaria Técnica suplente del Comité; procedió a solicitar a quienes se les asignó el sobre con la propuesta técnica de cada uno de los licitantes que participan, que indicarán el número total de partidas en las que participa cada uno de los licitantes, toda vez que el total de partidas para la presente licitación es de 299 partidas de medicamentos del cuadro básico y material de curación, siendo que el licitante: **POWER MED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** participa con un total de 299 partidas; **SECURE INC., S.A. DE C.V.** participa con un total de 259 partidas, y el licitante **ROGELIO ANTONIO QUINTANA GUERRERO** participa con un total de 287 partidas, para lo anterior se elaboró por la convocante el cuadro denominado "**Cuadro No. 2 TÉCNICO para la licitación pública nacional con carácter presencial No.06002-017-25 para la adquisición de medicamento del cuadro básico y material de curación solicitados por la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública**" en el mencionado cuadro se anotó mediante signos gráficos inequívocos, cuáles partidas PRESENTAN o NO PRESENTAN cada uno de los licitantes que participan, lo anterior sin analizar su contenido, las especificaciones técnicas serán revisadas y evaluadas posteriormente por el o los asesores técnicos designados indicando si cumplen o no cumplen cada uno de los licitantes que participan con lo solicitado técnicamente, por lo que el cuadro una vez firmado se anexa y pasa a formar parte de la presente acta.

Procedió en uso de la **voz** la **Licda.Tania Abigail Guerrero Cristóbal**, actuando como Secretaria Técnica suplente del Comité, a solicitar la lectura de los precios propuestos por cada uno de los licitantes participantes, para lo anterior se solicitó precios aleatorios de cinco PARTIDAS propuestas de mayor cuantía por



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 06002-017-25

cada uno de los licitantes participantes; toda vez que el total de partidas para la presente licitación es de 299 partidas de medicamentos del cuadro básico y material de curación, para lo anterior se elaboró por la convocante el cuadro denominado **“Cuadro No. 3 económico para la licitación pública nacional con carácter presencial No.06002-017-25 para la adquisición de medicamento del cuadro básico y material de curación solicitados por la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública”** en donde se anotaron los precios unitarios por partida antes del (IVA), así como el precio unitario con el (IVA) incluido, así como el precio total por cada partida con el (IVA) incluido, las anteriores cantidades en moneda nacional en (pesos mexicanos), sin que lo anterior implique analizar su contenido, toda vez que será sujeto al análisis y evaluación respectiva por el o los asesores técnicos, por lo que el cuadro, una vez llenado y firmado pasa a formar parte de la presente acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 36, numeral 3, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se firman y rubrican las partes de las propuestas presentadas por los licitantes que participan; firmando lo anterior **Lic. Eduardo Aguilar Gonzalez**, vocal suplente con **voz y voto** del Comité, y por parte de los licitantes presentes el **C. Juan Luis Anacleto Gómez**, Representante de la empresa SECURE INC S.A DE C.V.

III. En uso de la voz el Presidente Suplente del Comité, el **C.P. Hernán Zamora Castell**, solicita a la **Licda. America Guadalupe Gutierrez Marquez** designada por el área jurídica, proceda a levantar el acta correspondiente al acto efectuado el día de hoy.

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.6 de las bases de licitación pública nacional con carácter presencial **06002-017-25** para la adquisición de medicamento del cuadro básico y material de curación solicitados por la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública, para los licitantes que no se encuentran presentes y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal una vez que se fije la presente acta, en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración, dependiente de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 06002-017-25

Gobierno del Estado de Colima, ubicada en el edificio "B", planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo, C.P. 28010 Colima, Col., así como en la dirección electrónica <http://www.secop.col.gob.mx/>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a solicitud del licitante, la presente acta estará a disposición a más tardar el día hábil siguiente a la celebración y hasta por el término de cinco días hábiles.

IV. Al no haber otros puntos más que tratar, el **C.P. Hernán Zamora Castell** Presidente Suplente el Comité, clausura el presente acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública nacional con carácter presencial número **06002-017-25** para la adquisición de medicamento del cuadro básico y material de curación solicitados por la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública, levantándose para constancia la presente acta siendo las 13:14 (trece horas con catorce minutos) del día de su inicio, recordándoles que las sesiones son transmitidas en vivo a través del canal <https://www.youtube.com/> Comité de Adquisiciones Colima, así mismo quedan grabadas para cualquier consulta posterior en la dirección electrónica <http://www.secop.col.gob.mx/> Sistema Electrónico de Compras Públicas, anexando lista de asistencia, la orden del día, así como cuadros elaborados por la convocante, por lo que se firma al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de la presente acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar; los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.

Por el **"COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA"**

Presidente Suplente del Comité

C.P. Hernán Zamora Castell
Director de Adquisiciones
Subsecretaría de Administración (SPFyA)

vocal con **voz y voto**

Mtra. Eva Idalia de la Mora S.
de la Subsecretaría de Administración

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 06002-017-25

de la Subsecretaría de Administración

como vocales suplentes con **voz y voto**



Lic. Eduardo Aguilar Gonzalez

Representante Suplente de la Secretaría de
Planeación, Finanzas y Administración



Lic. Verónica Martínez Pineda

Representante suplente del Secretario de
Desarrollo Económico

Secretaria Técnica Suplente del Comité



Licda. Tania Abigail Guerrero Cristóbal

Jefa de Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones
Subsecretaría de Administración



Licda. America Guadalupe Gutierrez Marquez
Designada por el área jurídica en apoyo al Comité

Asesores Técnicos



Lic. Roberto Ruiz Reyes

designado mediante oficio número
SSPD/CGA/3570/2025 por el titular de la
Subsecretaría de operaciones en suplencia
temporal del Subsecretario de Seguridad
Pública del Estado de Colima



Médico Javier Bañuelos Santos

designado como asesor técnico mediante
oficio número SSPD/CGA/3570/2025 por el
titular de la Subsecretaría de operaciones en
suplencia temporal del Subsecretario de
Seguridad Pública del Estado de Colima



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 06002-017-25

Encargado de la transmisión en **vivo**



D.I. José de Jesús Tovar Martínez

Auxiliar Técnico
Dirección de Adquisiciones
Subsecretaría de Administración

LICITANTES


C. Juan Luis Anacleto Gómez

Representante de la empresa SECURE INC S.A DE C.V.



C. Rogelio Antonio Quintana Guerrero

Firmas correspondientes al acta de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública nacional con carácter presencial 06002-017-25, efectuada el día 09 de julio de 2025.



CUADRO NO. 1 DOCUMENTACIÓN DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. 06002-017-25 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO DE CUADRO BÁSICO Y MATERIAL DE CURACIÓN SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL PENITENCIARIO DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	REFERENCIA EN LAS BASES		POWER MED DE MEXICO S.A. DE C.V.		SECURE INC S.A. DE C.V.		ROGELIO ANTONIO GUERRERO		no presentó		presentó	
	presentó	no presentó	presentó	no presentó	presentó	no presentó	presentó	no presentó	presentó	no presentó	presentó	no presentó
1.- Presentar original y copia del comprobante de pago de bases. El licitante deberá presentar en original y copia el comprobante de pago sellado por el Banco o el recibo emitido por la Receptoría de Rentas de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración o la impresión del comprobante de pago en línea con el que se adquirió las bases. En caso de que el licitante presente el comprobante fiscal emitido por la Dirección General de Ingresos, este deberá estar a nombre del licitante participante y de acuerdo con las fechas establecidas en el penúltimo párrafo del punto 2.1 de las presentes bases. En caso de que el licitante no presente los comprobantes de pago respectivos no se admitirá su participación.	3.2		✓		✓		✓		✓			
2.- Forma en que Acreditará la Existencia y Personalidad Jurídica. (Anexo 3)			✓		✓		✓					
PERSONAS FÍSICAS												
a) Presentar copia del formato de la Clave Única de Registro de Población (CURP) expedida por la Secretaría de Gobernación, del licitante.			N/A		N/A		N/A		N/A			
b) Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de Identificación Oficial vigente , con fotografía. (Pasaporte y/o Credencial de Elector) del licitante, y en su caso del Apoderado.			N/A		N/A		N/A		N/A			
c) En su caso, original o copia certificada y copia simple para su cotejo, mediante el cual se otorgue al representante, poder general para actos de administración o poder especial para suscribir pedidos, contratos, o convenios o bien para realizar todos los trámites derivados de procedimientos de licitación o adjudicación con el Gobierno del Estado de Colima. SEÑALANDO CON TINTA FLORESCENTE SOBRE LA COPIA EL PUNTO ESPECÍFICO DONDE SE MENCIONA DICHO PODER.			N/A		N/A		N/A		N/A			
d) Constancia de Situación Fiscal expedido por el SAT, presentando la situación del contribuyente como ACTIVO, con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.			N/A		N/A		N/A		N/A			
e) Copia del comprobante de domicilio fiscal con antigüedad no mayor a 90 días naturales, el cual deberá ser recibo de agua, luz o teléfono fijo.	3.3		N/A		N/A		N/A		N/A			
PERSONAS MORALES												
a) Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del Acta Constitutiva y sus modificaciones ante Fedatario Público, previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.			✓		✓		N/A		N/A			
b) Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de Identificación Oficial vigente , con fotografía. (Pasaporte y/o Credencial de Elector) del Apoderado.			✓		✓		N/A		N/A			
c) Original o copia certificada y copia simple para su cotejo, en el cual se otorgue al Representante Legal Poder General para Actos de Administración o Poder Especial para suscribir Pedidos, Contratos o Convenios o bien para realizar todos los trámites derivados de procedimientos de licitación o adjudicación, SEÑALANDO CON TINTA FLORESCENTE SOBRE LA COPIA EL PUNTO ESPECÍFICO DONDE SE MENCIONA DICHO PODER.			✓		✓		N/A		N/A			
d) Constancia de Situación Fiscal expedido por el SAT, presentando la situación del contribuyente como ACTIVO, con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.			✓		✓		N/A		N/A			
e) Copia del comprobante de domicilio fiscal con antigüedad no mayor a 90 días naturales, el cual deberá ser recibo de agua, luz o teléfono fijo.	3.4		✓		✓		N/A		N/A			
3.- Carta de Aceptación de Bases. (Anexo 4)	3.5		✓		✓		N/A		N/A			
4.- Carta de Declaración de Integridad (Anexo 5)	3.6		✓		✓		N/A		N/A			
5.- Carta del Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público en el Estado de Colima y del Artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (Anexo 6).	3.7		✓		✓		N/A		N/A			
6.- Carta de Garantía de los Bienes, Arrendamientos o Servicios (Anexo 7)			✓		✓		N/A		N/A			
7.- DOCUMENTO EMITIDO POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), DENOMINADO "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES" (ART. 32D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN), en opinión positiva con antigüedad no mayor de 30 días naturales a partir de su emisión.	3.8		✓		✓		N/A		N/A			
8.- CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, DOCUMENTO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS (SPFYA) DE NO ADEUDOS FISCALES SEGÚN EL ARTÍCULO 37 BIS DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE COLIMA. (CONSTANCIA DE OBLIGACIONES FISCALES).	3.9		✓		✓		N/A		N/A			
9.- Acreditación de solvencia económica. Deberán presentar copia simple de la declaración anual 2024 con sus anexos, con acuse de recibo por el Sistema de Administración Tributaria y el pago correspondiente en su caso, y copia simple de la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta obligado a presentar, de acuerdo a su régimen fiscal inscrito, presentadas por el licitante ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Servicio de Administración Tributaria.	3.11		✓		✓		N/A		N/A			

DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA

10.- **Infraestructura, capacidad técnica, administrativa y económica.** (Anexo 8). Escrito original, en papel membretado del licitante, firmada por el representante o apoderado legal, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde manifieste que cuenta con la infraestructura y la capacidad técnica, administrativa y económica para proporcionar el servicio objeto de la presente licitación en tiempo y forma.

11.- **Giro u objeto social.** (Anexo 9). Escrito original en papel membretado del licitante, en papel membretado del licitante, firmada por el representante o apoderado legal, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que cuenta con el giro u objeto social y cuyos actividades comerciales o profesionales estén relacionadas con los bienes y/o servicios objeto de la presente licitación.

12.- **Subcontrataciones.** (Anexo 10) Presentar escrito en papel membretado del licitante, firmado por el representante o apoderado legal, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde el licitante justifique que tiene contemplado o no subcontratar, en la que fundamente la posibilidad o imposibilidad de solventar una propuesta sin realizar una subcontratación.

13.- **Escrito que faculte al participante a intervenir en la licitación.** (Anexo 11) Escrito firmado por el representante o apoderado legal, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por la persona que representa en los términos de la presente licitación.

14.- **Escrito de determinación independiente de propuesta** (presentación de propuesta individual). (Anexo 12) Presentar carta en papel membretado del licitante, firmada por el representante o apoderado legal, en la que declare, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que su propuesta será de manera independiente, sin consultar, comunicar o acordar con ningún otro participante. Además, deberán manifestar que conocen las infracciones y sanciones aplicables en caso de cometer alguna práctica prohibida por la Ley Federal de Competencia.

15.- **Escrito para propuestas conjuntas** (Anexo 13) **ESTE PUNTO NO APLICA EN LA PRESENTE LICITACIÓN**

16.- Carta compromiso (Anexo 14)

17.- **Transparencia y datos personales.** (Anexo 15) El licitante deberá presentar carta en papel membretado BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD firmada por el representante o apoderado legal, en la que manifieste su conformidad en el tratamiento público de los datos personales y/o de su representada que el Gobierno del Estado de Colima como sujeto obligado y cumpliendo las leyes, reglamentos y disposiciones legales realice de todos los actos de la presente Licitación, así como de los actos jurídicos que de ella se deriven.

18.- **ANTICORRUPCIÓN (ANEXO 16).** El licitante deberá presentar carta en papel membretado BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD firmada por el representante o apoderado legal, en la que manifieste que reconoce las consecuencias jurídicas en las que puede incurrir si realiza en forma directa o indirecta cualquier conducta prevista en los artículos 66, 81, 82 y 83 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el artículo 238 fracción II del Código Penal para el Estado de Colima y el artículo 222 fracción II del Código Penal Federal.

20.- **Constancia de proveedor no inhabilitado.** El licitante deberá entregar copia fotostática de la Constancia de proveedor no inhabilitado expedida por la Contraloría General del Estado de Colima con una antigüedad no mayor a 30 días naturales, misma que se puede obtener en las oficinas de la propia Contraloría General del Estado, ubicadas en Calzada Pedro A. Galván Sur # 454, colonia Centro Colima, Colima, de lunes a viernes de 8:30 a 16:30 horas o bien al correo electrónico jefaturasiuacionpatrimonial@gmail.com, previo pago en línea en el siguiente enlace: <https://www.finanzas.col.gob.mx/finanzas/derechos/index010.php?clave=1026700100100> o en cualquiera de los Klascos de Servicios y Trámites Electrónicos o Módulos de Asistencia al Contribuyente del Gobierno del Estado de Colima.

REFERENCIA EN LAS BASES	POWER MED DE MEXICO S.A. DE C.V.		SECURE INC S.A. DE C.V.		ROGEOLO ANTONIO GUERRERO			
	presentó	no presentó	presentó	no presentó	presentó	no presentó	presentó	no presentó
3.12	✓		✓		✓			
3.13	✓		✓		✓			
3.14	✓		✓		✓			
3.15	✓		✓		✓			
3.16	✓				✓			
3.17	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
3.18	✓		✓		✓			
3.19	✓		✓		✓			
3.20	✓		✓		✓			
3.21	✓		✓		✓			
3.22	✓		✓		✓			

21.- Propuesta Técnica y Económica

CUADRO NO. 1A DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. 06002-017-25 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO DE CUADRO BÁSICO Y MATERIAL DE CURACIÓN SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL PENITENCIARIO DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

REFERENCIA EN LAS BASES	POWER MED DE MEXICO S.A. DE C.V.		SECURE INC S.A. DE C.V.		ROGELIO ANTONIO QUINTANA		no presentó
	presentó	no presentó	presentó	no presentó	presentó	no presentó	
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA							
a	✓		✓		✓		
b	✓		✓		✓		
c	✓		✓		✓		
d	✓		✓		✓		
e	✓		✓		✓		
f	✓		✓		✓		
g	✓		✓		✓		
h	✓		✓		✓		
i	✓		✓		✓		
i	✓		✓		✓		
k	✓		✓		✓		
l	✓		✓		✓		

El licitante deberá presentar carta, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde señale que cuenta con mínimo un vehículo con la instalación adecuada de Red Fria o Cadena de Frio, para transportar los medicamentos que requieren de refrigeración.

El licitante deberá presentar escrito, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, firmado por el Apoderado o Representante Legal donde señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven del proceso de licitación, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras señala otro distinto.

El licitante deberá presentar escrito, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, firmado por el Apoderado o Representante Legal donde manifieste que los productos ofertados no se encuentran en estado dudoso de conservación o han sido abiertos y que se encuentran libres de defectos críticos y defectos mayores.

El licitante deberá presentar escrito, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, firmado por el Apoderado o Representante Legal donde indique que los medicamentos ofertados para esta licitación no se encuentran amonestados o boletineados por alguna autoridad sanitaria o institución pública de Salud u organismos reguladores del país de origen.

El licitante deberá presentar escrito, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, firmado por el Apoderado o Representante Legal donde garantice que el producto se conservará en condiciones óptimas de empaque y embalaje durante el transporte y almacenaje, y que la calidad de los medicamentos se mantendrá durante el periodo de garantía y que asegura el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas sobre Etiquetado de Medicamentos, incluidos los medicamentos que requieren condiciones especiales de refrigeración.

El licitante deberá presentar escrito, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y firmado por el Apoderado o Representante Legal de que los productos solicitados en el Anexo número 1 Técnico, cumplen con las Normas Oficiales: NOM-137-SSA1-2008 Etiquetado de Dispositivos Médicos; NOM-241-SSA1-2021 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos; NOM-240-SSA1-2012 Instalación y Operación de la Tasa de Vialidad.

El licitante deberá presentar escrito, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y firmado por el Apoderado o Representante Legal de que la garantía de los bienes ofertados en la presente licitación, son por el periodo de ítem necesario, autorizado bajo las Normas Oficiales Mexicanas, a falta de éstas deberá cumplir con Normas Internacionales o especificaciones técnicas que se señalan en el artículo 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización;

El licitante deberá presentar escrito, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y firmado por el Apoderado o Representante Legal de que los bienes ofertados, cumplen con lo establecido por la Ley General de Salud, en los artículos aplicables, Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales, Internacionales o especificaciones técnicas que se señalan en el artículo 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

El licitante deberá presentar escrito, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y firmado por el Apoderado o Representante Legal de que los medicamentos de cuadro básico, odontológico y materiales de curación deberán ser preferentemente GENÉRICOS, y solo en caso de no haber en el mercado estos serán de PATENTE.

El licitante deberá presentar escrito, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y firmado por el Apoderado o Representante Legal de que la fecha mínima de caducidad de los medicamentos y de material de curación será al 01 de agosto del 2026.

El licitante deberá presentar escrito, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y firmado por Apoderado o Representante Legal donde se compromete a que, en caso de resultar adjudicado, deberá hacer la entrega en las fechas que indique la dependencia requerida.

El licitante deberá presentar dispositivo USB, el cual deberá contener su propuesta técnica y económica por los partidas en que participa en archivo electrónico editable, identificado con el nombre de la empresa, el número de licitación y el concepto.

CUADRO NO. 2 TÉCNICO PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. 06002-017-25 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BÁSICOS Y MATERIAL DE CURACIÓN SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL PENITENCIARIO DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

PARTIDA	UNIDAD	SUSTANCIA ACTIVA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	POWER MED DE MEXICO S.A. DE C.V.		SECURE INC S.A. DE C.V.		ROGELIO ANTONIO QUINTANA GUERRERO	
					presentó	no presentó	presentó	no presentó	presentó	no presentó
1	Pieza	Abatallenguas de madera	Caja con 500 piezas	1	✓				✓	
2	Pieza	Acarbosa	Tabletas de 50 mg	55	✓				✓	
3	Pieza	Acetónido de Fluocinolona	Crema 0.010 g/100 g	85	✓				✓	
4	Pieza	Actilovir	Tabletas de 400 mg	100	✓				✓	
5	Pieza	Actilovir	Crema al 5%	150	✓				✓	
6	Pieza	Ácido Acetilsalicílico	Tabletas efervescentes de 300 mg	75	✓			✓	✓	
7	Pieza	Ácido Acetilsalicílico	Tabletas de 500 mg	105	✓			✓	✓	
8	Pieza	Ácido fólico	Tableta de 0.4 mg	40	✓				✓	
9	Pieza	Ácido fólico	Tabletas de 5 mg	30	✓				✓	
10	Pieza	Agua inyectable (diluyente)	Ampolleta de plástico de 5 ml	11	✓				✓	
11	Pieza	Agua oxigenada	Agua oxigenada	6	✓				✓	
12	Pieza	Aguja (código color Amarillo)	Aguja de 20G X 1 1/2" (0.9 x 40 mm)	5	✓				✓	
13	Pieza	Aguja (código color Verde)	Aguja de 21G X 1 1/2" (0.8 x 40 mm)	5	✓				✓	
14	Pieza	Aguja para extracción de sangre BD Vacutainer® Eclipse® o Vacuette® Vision Plus® (código color Verde)	Aguja de 21G X 1-1/4" (0.8 x 32 mm)	10	✓				✓	
15	Pieza	Albendazol	Tabletas de 200 mg	305	✓				✓	
16	Pieza	Albendazol con Quimfamida	Tabletas de 150 mg / 200 mg	495	✓				✓	
17	Pieza	Alcohol	Garrafón con 20 litros	2	✓				✓	
18	Pieza	Alopurinol	Tabletas de 300 mg	122	✓				✓	
19	Pieza	Ambroxol	Solución oral de 15 mg/5 ml	205	✓				✓	
20	Pieza	Ambroxol	Tabletas de 30 mg	185	✓				✓	
21	Pieza	Amifacina	Ampolletas de 500 mg	155	✓				✓	
22	Pieza	Amlodipino	Tabletas de 5 mg	95	✓				✓	
23	Pieza	Amoxicilina	Cápsulas de 500 mg	455	✓				✓	
24	Pieza	Amoxicilina/Ácido Clavulánico	Tabletas de 500 mg/125 mg	340	✓				✓	
25	Pieza	Ampicilina	Tabletas de 500 mg	130	✓				✓	
26	Pieza	Antibenzil Concentrado Rojo	Frasco galón con 3.750 litros	1	✓				✓	
27	Pieza	Antibenzil Jabón Quirúrgico	Frasco galón con 3.750 litros	1	✓				✓	

MEDICAMENTOS DE CUADRO BÁSICO Y MATERIAL DE CURACIÓN

PARTIDA	UNIDAD	SUSTANCIA ACTIVA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	POWER MED DE MEXICO S.A. DE C.V.		SECURE INC S.A. DE C.V.		ROGELIO ANTONIO QUINTANA GUERRERO		
					presentó	no presentó	presentó	no presentó	presentó	no presentó	
28	Pieza	Aspirina Protec® (Ácido Acetilsalicílico de Liberación Retardada)	Tabletas de 100 mg	Caja con 84 tabletas	52	✓		✓		✓	
29	Pieza	Aripiprazol	tabletas 15mg	caja con 20 tabletas	10	✓		✓		✓	
30	Pieza	Atorvastatina	Tabletas de 20 mg	Caja con 10 tabletas	160	✓		✓		✓	
31	Pieza	Atropina	Ampollera	Ampollera de 1 mg / ml	8	✓		✓		✓	
32	Pieza	Azitromicina	Tabletas de 500 mg	Caja con 4 tabletas de	105	✓		✓		✓	
33	Pieza	Bedometasona	Frasco inhalador en aerosol con 200 dosis de 50 µg	Caja con frasco inhalador	35	✓		✓		✓	
34	Pieza	Belciperencilina Benzatinica	Frasco ampula de 1'200,00 U	Caja con frasco ampula	220	✓		✓		✓	
35	Pieza	Belciperencilinas Benzatinica, Procainica y Cristalina	Frasco ampula de 1'200,000 U	Caja con frasco ampula	230	✓		✓		✓	
36	Pieza	Belciperencilinas Procainica y Cristalina	Frasco ampula de 800,000 U	Caja con frasco ampula	90	✓		✓		✓	
37	Pieza	Bencidamida	Crema al 5%	Caja con tubo de 60 g	85	✓		✓		✓	
38	Pieza	Benzonatato	Cápsulas de 100 mg	Caja con 20 cápsulas	340	✓		✓		✓	
39	Pieza	Betametasona	Ampula de 4 mg	Caja con 1 ampula de 1 ml	60	✓		✓		✓	
40	Pieza	Betametasona/Clotrimazol/Gentamicina	Crema	Caja con tubo con 40 g	155	✓		✓		✓	
41	Pieza	Bezafibrato	Tabletas de 200 mg	Caja con 30 tabletas	80	✓		✓		✓	
42	Pieza	Biperideno	Tabletas de 2 mg	Caja con 30 tabletas	151	✓		✓		✓	
43	Pieza	Bolsa de colostomía	Bolsa de colostomía para adulto	Caja con 10 piezas	10	✓		✓		✓	
44	Pieza	Bolsa recolectora de orina con manguera	Bolsa recolectora de orina con manguera		31	✓		✓		✓	
45	Pieza	Bromuro de Ipratropio	Suspensión en aerosol con 200 dosis de 20 µg	Envase metálico con dispositivo bucal y dosificador de 10 ml	61	✓		✓		✓	
46	Pieza	Bromuro de Ipratropio/Salbutamol	Viales de Monodosis para nebulizar: cada ampollera de 2.5 ml contiene: Bromuro de Ipratropio 0.5 mg y Salbutamol 2.5 mg	Caja con 10 ampolleras con 2.5 ml	71	✓		✓		✓	
47	Pieza	Bromuro de Phoverio	Tabletas de 100 mg	Caja con 14 tabletas	445	✓		✓		✓	
48	Pieza	Butilfosfina	Tabletas de 10 mg	Caja con 10 tabletas	340	✓		✓		✓	
49	Pieza	Butilfosfina	Ampollatas de 10 mg	Caja con 3 ampollatas	160	✓		✓		✓	
50	Pieza	Calcio (Lactato Gluconato/Carbonato)	Comprimidos efervescentes de 2.94 g / 0.30g, equivalentes a 500 mg de calcio total	Frasco con 12 comprimidos	45	✓		✓		✓	
51	Pieza	Captopril	Tabletas de 25 mg	Caja con 30 tabletas	90	✓		✓		✓	
52	Pieza	Carbamazepina	Tabletas de 200 mg	Caja con 20 tabletas	840	✓		✓		✓	
53	Pieza	Carbón activado	Tabletas de 250 mg	Caja con 60 tabletas	57	✓		✓		✓	
54	Pieza	Cefalexina	Cápsulas de 500 mg	Caja con 12 cápsulas	250	✓		✓		✓	
55	Pieza	Ceftriaxona	Frasco ampula de 1 g	Caja con frasco ampula	465	✓		✓		✓	
56	Pieza	Celecoxib	Cápsulas de 200 mg	Caja con 20 cápsulas	165	✓		✓		✓	

CANTIDAD	POWER MED DE MEXICO S.A. DE C.V.		SECURE INC S.A. DE C.V.		ROGELIO ANTONIO QUINTANA GUERRERO	
	presentó	no presentó	presentó	no presentó	presentó	no presentó
25	>		>		>	
8	>		>		>	
195	>		>		>	
240	>		>		>	
70	>		>		>	
80	>		>		>	
90	>		>		>	
770	>		>		>	
1570	>		>		>	
152	>		>		>	
30	>		>		>	
32	>		>		>	
23	>		>		>	
655	>		>		>	
21	>		>		>	
490	>		>		>	
50	>		>		>	
170	>		>		>	
165	>		>		>	
230	>		>		>	
1315	>		>		>	
350	>		>		>	
101	>		>		>	
235	>		>		>	
20	>		>		>	
90	>		>		>	
65	>		>		>	
50	>		>		>	
230	>		>		>	
22	>		>		>	
95	>		>		>	
15	>		>		>	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

DE ADQUISICIONES

Administración. – Para su conocimiento.



[Handwritten signature]
 C.e.p. Mtra. Noemi Sofia Herrera Nuñez. – Subsecretaria de Administración
 C.e.p. ARCHIVO
 Elaboró: Anahí
 Revisó: Abigail

DIRECTOR

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Gobierno del Estado, Edificio B, planta baja, 3er Anillo Periférico, Esq. Ejercito Nacional, Colima, Colima, México, C.P. 28010
 Tel: (312) 31 62000 EXT. 20122 www.col.gob.mx

Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, Esq. Ejercito Nacional, Colima, Colima, México, Tel.

